

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB1	Capacidad de análisis y síntesis.
CB2	Capacidad de organización y planificación.
CB3	Comunicación oral y escrita en castellano.
CB4	Trabajo en equipo.
CB5	Habilidades en las relaciones interpersonales.
CB6	Razonamiento crítico.
CB7	Aprendizaje autónomo.
CB8	Adquirir capacidades y compromiso ético para colaborar en la consecución de una sociedad más justa y respetuosa con los derechos fundamentales.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE1	Comprender los principios e impactos del Turismo: dimensión espacial-territorial, social, cultural, política, laboral y económica.
CE2	Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la sociedad del ocio.
CE3	Analizar y comprender los impactos (sociales, económicos y medioambientales) generados por el turismo.
CE4	Conocer las principales estructuras políticoadministrativas turísticas y los agentes que operan en el ámbito turístico.
CE5	Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
CE6	Capacidad para acometer y seguir procedimientos ante las instituciones.
CE7	Seleccionar, analizar, gestionar, interpretar y sintetizar información aplicada al sector turístico.
CE8	Conocer y aplicar los conceptos básicos del Derecho.
CE9	Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Dirección de Empresa.
CE14	Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos de la planificación turística.
CE15	Comprender el funcionamiento de los destinos y estructuras turísticas, y los sectores empresariales a nivel mundial.
CE16	Management de los distintos tipos de entidades turísticas.
CE17	Planificar y gestionar los recursos de las organizaciones turísticas.
CE18	Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales en el ámbito del turismo.
CE19	Conocer el procedimiento operativo de los ámbitos de las empresas turísticas (alojamiento, restauración e intermediación).
CE20	Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación, al objeto de detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.

OBJETIVOS

La asignatura está diseñada con el objetivo preferente de ayudar a los estudiantes a conocer y comprender el mundo real del emprendimiento, en general, y desde el punto de vista del sector turístico, en particular. Asimismo, se pretende el alumnado pueda llegar a plantearse, en un futuro, crear su propia empresa, por lo que se les capacitará para:

- Promover la creatividad y la innovación.
- Fomentar las habilidades emprendedoras.
- Detectar oportunidades de negocio.



GUÍA DOCENTE

- Realizar un plan de empresa.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

TEMA 1. EMPRENDEDOR@ Y LA CREACIÓN DE EMPRESAS

TEMA 2. LA IDEA EMPRESARIAL

TEMA 3. LAS HABILIDADES EMPRENDEDORAS

TEMA 4. EL PLAN DE EMPRESA

2. Contenidos prácticos

Emprendedor@ y emprendimiento

Habilidades emprendedoras.

Casos prácticos sobre emprendimiento.

Debate con emprendedores.

Realización y defensa de un Plan de Empresa.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar

Educación de calidad

Igualdad de género

Trabajo decente y crecimiento económico

Industria, innovación e infraestructura

Reducción de las desigualdades

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología consistirá, principalmente, en la explicación teórica de cada uno de los temas que componen la asignatura. Complementariamente, se desarrollará la aplicación práctica específica de cada tema que pueda ser de más interés para conseguir los objetivos pretendidos (casos reales de estudio y presentación de emprendedores, verbigracia). De forma grupal se elaborará un plan de empresa que deberá ser expuesto y defendido al final del cuatrimestre.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales informará al profesorado de su situación al inicio del cuatrimestre para buscar alternativas de trabajo, que incluirán el desarrollo de la aplicación práctica específica de cada tema que puede consistir en el análisis de un caso de estudio, la presentación de algún aspecto del plan de empresa o la búsqueda de información relacionada. Se elaborará un plan de empresa completo que deberá ser expuesto al final del cuatrimestre.

Actividades presenciales



GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	6	-	6
Exposición grupal	8	4	12
Lección magistral	31	-	31
Trabajos en grupo (cooperativo)	-	11	11
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	5
Consultas bibliográficas	5
Estudio	30
Trabajo de grupo	50
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Ejercicios y problemas
Presentaciones PowerPoint

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Programa/Plan	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB1		X	X
CB2		X	X
CB3	X	X	X
CB4		X	
CB5		X	X
CB6		X	X
CB7	X		
CB8		X	X
CE1			X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Exámenes	Programa/Plan	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CE14		X	
CE15		X	
CE16		X	X
CE17		X	
CE18		X	
CE19		X	
CE2			X
CE20		X	
CE3			X
CE4			X
CE5			X
CE6		X	
CE7	X		
CE8		X	X
CE9	X	X	X
CU3		X	
Total (100%)	25%	50%	25%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

Se valorará la asistencia, proporcionalmente a cada instrumento de valoración. Para ello, el alumnado debe acreditar la asistencia a, como mínimo, el 80 % de las sesiones docentes

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

- El plan de empresa tendrá un valor del 50% de la calificación final.
- Los casos prácticos tendrán un valor del 25 % de la calificación final.
- Asimismo, se realizará un examen tipo test que computarán un 25% para la calificación de la asignatura. La calificación mínima exigida en estas pruebas será de 4 puntos para realizar media con el resto de calificaciones y superar la asignatura. La nota de prácticas se mantendrá hasta Octubre.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Los alumnos a tiempo parcial deberán ponerse en contacto con el profesorado para analizar su situación particular y establecer las adaptaciones oportunas.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Los alumnos deberán ponerse en contacto con el profesorado a estos efectos.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Prueba específica

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Aulet, B. (2013). Disciplined entrepreneurship: 24 steps to a successful startup. John Wiley & Sons.
- Blank, S. (2018). Why the lean start-up changes everything.

2. Bibliografía complementaria

- Felin, T., Gambardella, A., Stern, S., & Zenger, T. (2019). Lean startup and the business model: Experimentation revisited. Forthcoming in Long Range Planning.
- Alonso-Alonso, A. The Passion Entrepreneur: Business Mindset and Branding fundamental for creative souls. Amazon.com
- Morrison, A.M. Marketing and Managing Tourism Destinations. Taylor & Francis Ltd. 2013.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Realización de actividades

GUÍA DOCENTE**CRONOGRAMA**

Periodo	Actividades de evaluación	Exposición grupal	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)
1ª Quincena	0,0	0,0	4,0	0,0
2ª Quincena	2,0	3,0	4,0	2,0
3ª Quincena	0,0	0,0	4,0	2,0
4ª Quincena	2,0	3,0	4,0	2,0
5ª Quincena	0,0	0,0	4,0	2,0
6ª Quincena	2,0	3,0	4,0	2,0
7ª Quincena	0,0	0,0	3,0	1,0
8ª Quincena	0,0	3,0	4,0	0,0
Total horas:	6,0	12,0	31,0	11,0

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.